



BASES FESTIVAL DE LA CEREZA



ERCILLA 2012

BASES DEL FESTIVAL DE LA CEREZA 2012

BASES GENERALES

1.- DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1.- El festival tiene carácter Inter- regional y pueden participar en él, solo cantantes aficionados **de todo el País.**
- 1.2.- Se participara solo en “Género Solista Internacional”
- 1.3.- Los participantes deberán tener mínimo 18 años. Cumplidos el día del festival
- 1.4.- Los participantes deberán inscribir un tema previa selección y análisis practicado por un jurado integrante de la organización del Festival; a objeto de no repetir temas entre los participantes.
- 1.5.- Los participantes inscritos deberán presentar CD con el tema elegido con la interpretación original y con la voz del participante para agilizar la preselección.
- 1.6.- No podrán participar, quienes hayan grabado, con fines comerciales.
- 1.7.- No podrá participar el Ganador de la versión 2010 y 2011
- 1.8.- Las canciones deberán ser interpretadas en idioma español, no aceptándose temas inéditos.
- 1.9.- los participantes serán acompañados por la orquesta del Festival.

2.- DE LAS INCRIPCIONES:

- 2.1.- Las inscripciones quedaran abiertas una vez publicadas estas bases.
- 2.2.- los participantes deberán inscribirse personalmente o por carta certificada a: Ilustre Municipalidad de Ercilla, **oficina de partes.**
- 2.3.- El plazo de inscripción vence el día viernes 27 de febrero a las 17:00hrs.

3. DE LA PRESELECCION Y PARTICIPACION:

3.1.- Para la preselección, la comisión organizadora dispone de un jurado integrado por tres personas.

3.2.- La preselección se hará por orden de inscripción y en segundo término, por orden de llegada.

3.3.- Los intérpretes clasificados serán publicados el día Martes 31 de febrero a las 12:00 horas.

3.3.- Los participantes clasificados al festival deberán presentarse el día 02 de Febrero a las 10:00 de la mañana para hacer las pruebas de ensayo.

3.4 - El orden de salida al escenario, dependerá del resultado de un sorteo previo al festival efectuado entre los participantes por la comisión organizadora, en la noche de competencia.

3.5 - Los clasificados serán 8 participantes de los cuales clasificarán cinco para la noche Final

3.6 Los participantes clasificados a la noche final dispondrán de alojamiento y alimentación para el segundo día si lo requieren

4. DEL JURADO

4.1. El jurado estará integrado por 03 miembros de reconocida capacidad y conocimientos musicales.

4.2.- El jurado calificara con nota del 1 al 7, los siguientes aspectos:

a) Calidad interpretativa (voz, dicción, afinación)

b) Dominio escénico (presentación, expresión corporal)

c) Originalidad interpretativa (No imitación)

4.3.- Las decisiones y fallos del jurado serán inapelables.

5. DE LOS PREMIOS

5.1 La Comisión organizadora premiara 03 (tres) finalistas: Un primer, Un Segundo y Un tercer Lugar; además un estímulo especial al interprete mas popular.

5.2.- los premios son:

Primer lugar: \$ 300.000 más Estatuilla Festival

Segundo lugar: \$ 200.000 más Estatuilla Festival

Tercer lugar: \$ 100.000 más Estatuilla Festival

El Intérprete más popular: \$ 100.000 más Estatuilla Festival

6. OBJETIVOS DEL FESTIVAL

6.1.- Activar el desarrollo artístico, cultural y recreativo, a través de un evento como “Festival de la cereza”.

6.2.- Colaborar con este espacio, para encontrar nuevos talentos de la canción popular.

6.3.- Mostrar a la región y al país, lo interesante que resulta visitar nuestra comuna

7. CLAUSULA FINAL

Cualquier eventualidad que se presente con la relación a los puntos anteriormente señalados; serán resueltos por la comisión organizadora y será determinante, no teniendo esta resolución apelación alguna. La comisión organizadora será representada por el presidente, secretario y director artístico del evento

COMISION ORGANIZADORA DEL FESTIVAL DE LA CEREZA

ORGANIZA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

AUSPICIA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ERCILLA

FECHA: 02 y 03 DE FEBRERO DE 2012

HORA : 21:00 HORAS

LUGAR: PLAZA DE ARMAS ERCILLA

ERCILLA, ENERO DE 2012